Marque con una X según corresponda

Acta de Subred _x___ Acta de Unidad Prestadora de Servicios _____ Acta de Sede de una Unidad _____

Nombre de la Unidad Prestadora de Servicios (si aplica) SUBRED SUR OCCIDENTE ESE

Nombre de Sede de la Unidad (si aplica) CENTRO MEDICO ZONA FRANCA

Tipo de acta COMITÉ ___ REUNIÓN _X___ OTRO ___		NÚMERO DE ACTA: VSAGA20250801
FECHA: 01/08/2025	LUGAR: VIRTUAL	HORA INICIO: 4:00 PM
RESPONSABLE: Referencia y Gestión Administrativa Vigilancia Salud Ambiental (Proceso, servicio, dependencia que lidera)		HORA FINAL: 5:00 PM

OBJETIVO DE LA REUNION

Realizar alistamiento preparatorio de ejecución y verificación financiera informe de gestión Vigilancia Salud Ambiental mes agosto del 2025

ORDEN DEL DÍA (TEMAS A TRATAR)	
1.	INICIO - SALUDO
2.	VERIFICACIÓN ACTIVIDADES REFERENCIA A META PPP ASIGNADA - RECURSOS
3.	SEGUIMIENTO CANTIDAD TALENTO HUMANO CONTRATADO, VACANTES
4.	VERIFICACIÓN GESTION DOCUMENTAL – AGILSALUD - VARIOS
5.	CIERRE

REVISION DE COMPROMISOS

No	Compromiso	Responsable	Fecha de cumplimiento	Cumplimiento		
				Si	No	Observaciones
1	N/A					
2						
3						

Total, compromisos	Compromisos Resueltos	% Cumplimiento
0	0	0

DESARROLLO

Se da inicio a la reunión de manera virtual convocada por la gestión de Vigilancia Salud Ambiental, por parte de la Referencia el Ingeniero especializado Daniel Castillo Caicedo, a fin de realizar alistamiento y validación al proceso de facturación y verificación de presupuesto programado por localidad y por cada una de las líneas de intervención del componente de Vigilancia de Salud Ambiental para el mes de agosto 2025.

VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES REFERENCIA SEGÚN LINEAMIENTO

Se procede a verificar las actividades asignadas a la referencia del Componente y su medio de verificación.

ACTIVIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Elaborar y mantener actualizado el plan de inducción y reinducción para el proceso de salud ambiental, gestión de la salud pública - GSP y el Plan de Salud pública de Intervenciones Colectivas – PSPIC, con su respectiva metodología de implementación, seguimiento y evaluación.	Plan de inducción y reinducción para el proceso de salud ambiental, gestión de la salud pública – GSP y el Plan de Salud pública de Intervenciones Colectivas – PSPIC.
Realizar la inducción cada vez que ingrese un líder operativo al equipo de trabajo y las reinducciones de acuerdo a las modificaciones que tenga el convenio GSP PSPIC o de conformidad a las necesidades del talento humano y hallazgos identificados en los procesos de seguimiento y acompañamiento.	Evaluaciones pre y post (que incluyan estudios de caso) y soportes de seguimiento y evaluación.
Evaluar de manera trimestral las capacidades técnicas de los líderes operativos, con el objetivo de definir acciones correctivas o de mejora.	Resultados de las evaluaciones trimestrales y análisis de los mismos, donde se evidencie la descripción de acciones correctivas o de mejora, tales como ajuste de planes de inducción y reinducción, definición de planes de mejoramiento o necesidad de fortalecimiento de capacidades.
Definir y realizar seguimiento a los Planes de mejoramiento de conformidad con los hallazgos evidenciados en las acciones de seguimiento y evaluación de los líderes operativos.	Planes de mejoramiento definidos, con el respectivo seguimiento a su implementación y resultados esperados.
Generar las estrategias necesarias para socializar a los líderes y equipos operativos, los lineamientos, circulares y demás documentos emitidos por el Gobierno Nacional y Distrital y aquellos publicados en la página Web de Salud Ambiental de Bogotá D.C; así como, los aspectos técnicos y jurídicos referidos al desarrollo de las actividades en los objetos de IVC y el sistema de vigilancia de salud ambiental.	Estrategias documentadas e implementadas, así como soportes de seguimiento de su desarrollo y apropiación por parte de los líderes operativos y equipos operativos.

Asistir y participar en las reuniones definidas por la Secretaría Distrital de Salud –SDS, así como socializar a los líderes operativos y técnicos de sistemas de la Subred de los temas tratados y acuerdos.	Actas de reunión y listados de asistencia Presentaciones en caso que se requiera
Asistir y participar en los Comités de Salud Ambiental programados por SDS, presentando en estos espacios las experiencias exitosas o el análisis de información, según periodicidad establecida en el cronograma de los comités.	Actas de reunión y listados de asistencia Presentaciones de la información solicitada.
Apoyar la implementación de procedimiento de gestión documental.	Procedimiento de gestión documental con su respectivo seguimiento a la implementación.
Apoyar la gestión para la certificación en competencia laborales, de acuerdo a las indicaciones dadas por la SDS.	Acta de reunión, listados de asistencia, correos electrónicos con información gestionada, listados de los participantes en el proceso.
Adelantar las acciones administrativas para la operación de la línea de cambio climático.	Informe de gestión, actas de reunión convocadas por SDS, registro de reprogramaciones o redistribuciones.
Programar y realizar seguimiento al cumplimiento de la matriz de programación física y presupuestal, así como a los planes de acción de las acciones de vigilancia intensificada	Matriz de programación física y presupuestal, así como planes de acción específicos con los soportes del seguimiento de su cumplimiento, tales como tableros de control o informes de resultados
Adelantar el seguimiento constante al óptimo desarrollo de todas las acciones a cargo de cada uno de los líderes operativos de las diferentes líneas de intervención, con énfasis en el acompañamiento técnico en campo y validación de los datos de los diferentes sistemas de información.	Tablero de control
Realizar la gestión para el suministro oportuno en cantidad suficiente y en condiciones técnicamente óptimas de los insumos, recursos y talento humano, para el cumplimiento de actividades, metas y obligaciones en el marco del convenio GSP - PSPIC	Instrumento que permita evidenciar el seguimiento realizado para la disponibilidad de talento humano e insumos establecidos en el convenio de GSP - PSPIC
Descargar de SIVIGILA y validar el informe de gestión mensual del proceso, el cual debe estar anexo a la cuenta de cobro.	Informes de gestión mensuales
Consolidar y entregar información, de manera completa y oportuna, solicitada por nivel central y otras entidades, tal como informes de desarrollo y seguimiento de acciones y el diligenciamiento de la matriz o aplicativo para el seguimiento del proyecto 7831, informe consolidado bimensual de acciones de inspección, vigilancia y control del programa de alimentación escolar PAE (Según formato anexo en instrumentos de captación), seguimiento en el diligenciamiento del aplicativo de indicadores, de acuerdo con el cronograma establecido y verificando la calidad y oportunidad de la información allí registrada.	Matriz o aplicativo para el seguimiento del proyecto de inversión que incluyen las metas de salud ambiental Informes de seguimiento solicitados, consolidados Aplicativo de indicadores
Dar respuesta oportuna ante intervenciones de atención inmediata, requeridas por nivel central.	Soporte de las intervenciones de atención inmediata realizadas.

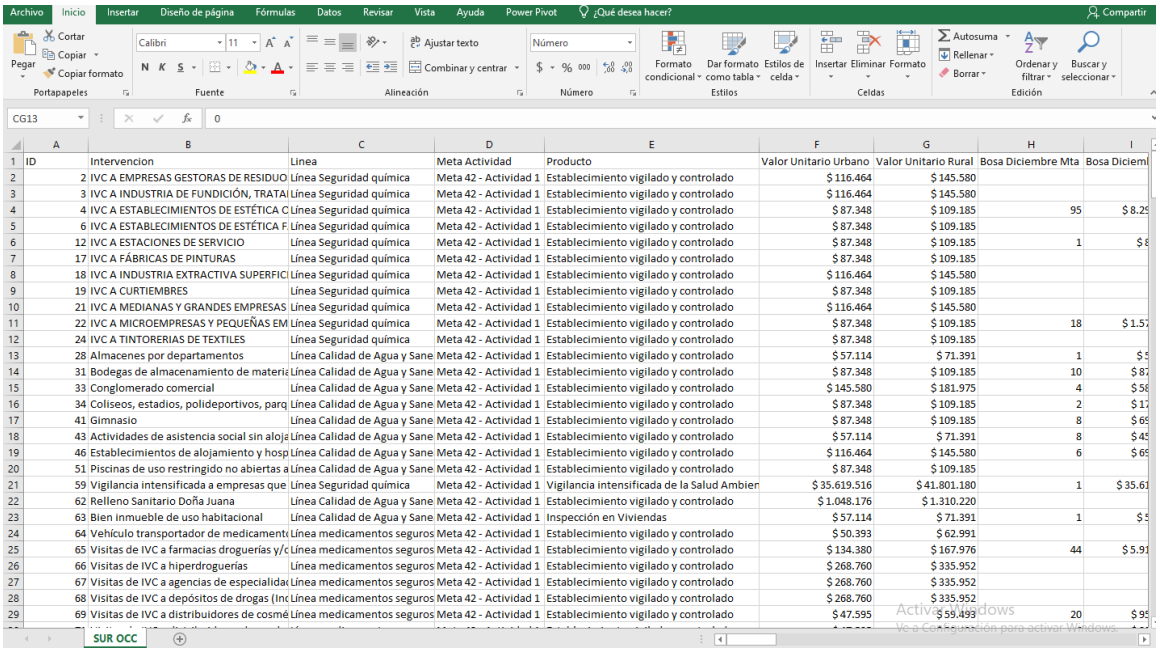
Mantener la información disponible para el desarrollo de las asistencias técnicas (nivel central), así como para el seguimiento por parte del equipo de apoyo a la supervisión.	Documentos disponibles
Liderar COVES locales con temática de Vigilancia de la Salud Ambiental, según programación local.	Soportes de convocatoria, agendas, Presentaciones, actas, listados de asistencia.
Participar en los espacios donde se posicionen temas de salud ambiental, realizando el seguimiento a los acuerdos y compromisos establecidos.	Documentos, actas de reunión, presentaciones, listados de asistencia
Preparación de información y organización de presentaciones, participando en las unidades de análisis u otros espacios convocados por la SDS.	Presentaciones y documentos técnicos con la respectiva inclusión de los temas del proceso de Salud Ambiental, producto de las unidades de análisis, según temática concertada. Boletín aprobado.

Se evidencia que, para el mes agosto 2025, se mantienen las actividades programadas para la referencia.

VERIFICACIÓN DE PRESUPUESTO PROGRAMADO

Se socializa con el equipo de gestión el presupuesto asignado para el Componente según el plan programático presupuestal para el convenio el cual es de $ 10.503.011.990.

Para el mes de agosto de 2025, se proyecto un presupuesto asignado de 1.370.646.938



ID	Intervencion	Linea	Meta Actividad	Producto	Valor Unitario Urbano	Valor Unitario Rural	Bosa Diciembre Mta	Bosa Diciem
2	IVC A EMPRESAS GESTORAS DE RESIDUO	Línea Seguridad química	Meta 42 - Actividad 1	Establecimiento vigilado y controlado	$ 116.464	$ 145.580		
3	IVC A INDUSTRIA DE FUNDICIÓN, TRATAI	Línea Seguridad química	Meta 42 - Actividad 1	Establecimiento vigilado y controlado	$ 116.464	$ 145.580		
4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA C	Línea Seguridad química	Meta 42 - Actividad 1	Establecimiento vigilado y controlado	$ 87.348	$ 109.185	95	$ 8.29
6	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA F	Línea Seguridad química	Meta 42 - Actividad 1	Establecimiento vigilado y controlado	$ 87.348	$ 109.185		
12	IVC A ESTACIONES DE SERVICIO	Línea Seguridad química	Meta 42 - Actividad 1	Establecimiento vigilado y controlado	$ 87.348	$ 109.185	1	$ 8
17	IVC A FÁBRICAS DE PINTURAS	Línea Seguridad química	Meta 42 - Actividad 1	Establecimiento vigilado y controlado	$ 87.348	$ 109.185		
18	IVC A INDUSTRIA EXTRACTIVA SUPERFICI	Línea Seguridad química	Meta 42 - Actividad 1	Establecimiento vigilado y controlado	$ 116.464	$ 145.580		
19	IVC A CURTIEMBRES	Línea Seguridad química	Meta 42 - Actividad 1	Establecimiento vigilado y controlado	$ 87.348	$ 109.185		
21	IVC A MEDIANAS Y GRANDES EMPRESAS	Línea Seguridad química	Meta 42 - Actividad 1	Establecimiento vigilado y controlado	$ 116.464	$ 145.580		
22	IVC A MICROEMPRESAS Y PEQUEÑAS EM	Línea Seguridad química	Meta 42 - Actividad 1	Establecimiento vigilado y controlado	$ 87.348	$ 109.185	18	$ 1.57
24	IVC A TINTORERIAS DE TEXTILES	Línea Seguridad química	Meta 42 - Actividad 1	Establecimiento vigilado y controlado	$ 87.348	$ 109.185		
28	Almacenes por departamentos	Línea Calidad de Agua y Sane	Meta 42 - Actividad 1	Establecimiento vigilado y controlado	$ 57.114	$ 71.391	1	$ 5
31	Bodegas de almacenamiento de materia	Línea Calidad de Agua y Sane	Meta 42 - Actividad 1	Establecimiento vigilado y controlado	$ 87.348	$ 109.185	10	$ 87
33	Conglomerado comercial	Línea Calidad de Agua y Sane	Meta 42 - Actividad 1	Establecimiento vigilado y controlado	$ 145.580	$ 181.975	4	$ 58
34	Coliseos, estadios, polideportivos, parq	Línea Calidad de Agua y Sane	Meta 42 - Actividad 1	Establecimiento vigilado y controlado	$ 87.348	$ 109.185	2	$ 17
41	Gimnasio	Línea Calidad de Agua y Sane	Meta 42 - Actividad 1	Establecimiento vigilado y controlado	$ 87.348	$ 109.185	8	$ 69
43	Actividades de asistencia social sin aloja	Línea Calidad de Agua y Sane	Meta 42 - Actividad 1	Establecimiento vigilado y controlado	$ 57.114	$ 71.391	8	$ 45
46	Establecimientos de alojamiento y hosp	Línea Calidad de Agua y Sane	Meta 42 - Actividad 1	Establecimiento vigilado y controlado	$ 116.464	$ 145.580	6	$ 69
51	Piscinas de uso restringido no abiertas a	Línea Calidad de Agua y Sane	Meta 42 - Actividad 1	Establecimiento vigilado y controlado	$ 87.348	$ 109.185		
59	Vigilancia intensificada a empresas que	Línea Seguridad química	Meta 42 - Actividad 1	Vigilancia intensificada de la Salud Ambien	$ 35.619.516	$ 41.801.180	1	$ 35.61
62	Relleno Sanitario Doña Juana	Línea Calidad de Agua y Sane	Meta 42 - Actividad 1	Establecimiento vigilado y controlado	$ 1.048.176	$ 1.310.220		
63	Bien inmueble de uso habitacional	Línea Calidad de Agua y Sane	Meta 42 - Actividad 1	Inspección en Viviendas	$ 57.114	$ 71.391	1	$ 5
64	Vehículo transportador de medicamento	Línea medicamentos seguros	Meta 42 - Actividad 1	Establecimiento vigilado y controlado	$ 50.393	$ 62.991		
65	Visitas de IVC a farmacias droguerías y/c	Línea medicamentos seguros	Meta 42 - Actividad 1	Establecimiento vigilado y controlado	$ 134.380	$ 167.976	44	$ 5.91
66	Visitas de IVC a hiperdroguerías	Línea medicamentos seguros	Meta 42 - Actividad 1	Establecimiento vigilado y controlado	$ 268.760	$ 335.952		
67	Visitas de IVC a agencias de especialida	Línea medicamentos seguros	Meta 42 - Actividad 1	Establecimiento vigilado y controlado	$ 268.760	$ 335.952		
68	Visitas de IVC a depósitos de drogas (Inc	Línea medicamentos seguros	Meta 42 - Actividad 1	Establecimiento vigilado y controlado	$ 268.760	$ 335.952		
69	Visitas de IVC a distribuidores de cosmé	Línea medicamentos seguros	Meta 42 - Actividad 1	Establecimiento vigilado y controlado	$ 47.595	$ 59.493	20	$ 95

Fuente Subred Sur Occidente E.S.E.

AGOSTO 2025

Se realiza la Verificación del presupuesto programado contenido en el aplicativo SIVIGILA DC, según La siguiente distribución según producto de intervención.

7. CODIGO ACTIVIDAD EN PPP Y LINEAMIENTO	5. ENTORNO CUIDADOR - PROCESO	8. PRODUCTO	LOCALIDAD	MES	VALOR PROGRAMADO 2025 (Incluye Indexación)
167	Vigilancia de la salud ambiental	Control de vectores	FONTIBON	I. AGOSTO 2025	21.501.848
168	Vigilancia de la salud ambiental	Establecimiento vigilado y controlado	FONTIBON	I. AGOSTO 2025	79.149.850
169	Vigilancia de la salud ambiental	Fortalecimiento de capacidades	FONTIBON	I. AGOSTO 2025	390.733
170	Vigilancia de la salud ambiental	Gestión de vigilancia de la Salud Ambiental	FONTIBON	I. AGOSTO 2025	81.679.565
171	Vigilancia de la salud ambiental	Inspección en Viviendas	FONTIBON	I. AGOSTO 2025	58.956
172	Vigilancia de la salud ambiental	Prevención y Control de enfermedades zoonóticas	FONTIBON	I. AGOSTO 2025	10.161.635
173	Vigilancia de la salud ambiental	Vigilancia epidemiológica ambiental	FONTIBON	I. AGOSTO 2025	19.150.843
174	Vigilancia de la salud ambiental	Vigilancia intensificada de la Salud Ambiental	FONTIBON	I. AGOSTO 2025	238.512.832
166	Vigilancia de la salud ambiental	Atención de Eventos de Interés en salud pública	KENNEDY	I. AGOSTO 2025	11.060.772
167	Vigilancia de la salud ambiental	Control de vectores	KENNEDY	I. AGOSTO 2025	36.022.268
168	Vigilancia de la salud ambiental	Establecimiento vigilado y controlado	KENNEDY	I. AGOSTO 2025	171.712.629
169	Vigilancia de la salud ambiental	Fortalecimiento de capacidades	KENNEDY	I. AGOSTO 2025	871.637
170	Vigilancia de la salud ambiental	Gestión de vigilancia de la Salud Ambiental	KENNEDY	I. AGOSTO 2025	5.104.914
171	Vigilancia de la salud ambiental	Inspección en Viviendas	KENNEDY	I. AGOSTO 2025	58.956
172	Vigilancia de la salud ambiental	Prevención y Control de enfermedades zoonóticas	KENNEDY	I. AGOSTO 2025	37.843.737

173	Vigilancia de la salud ambiental	Vigilancia epidemiológica ambiental	KENNEDY	I. AGOSTO 2025	16.481.764
174	Vigilancia de la salud ambiental	Vigilancia intensificada de la Salud Ambiental	KENNEDY	I. AGOSTO 2025	3.914
166	Vigilancia de la salud ambiental	Atención de Eventos de Interés en salud pública	PUENTE ARANDA	I. AGOSTO 2025	7.634.255
167	Vigilancia de la salud ambiental	Control de vectores	PUENTE ARANDA	I. AGOSTO 2025	20.669.798
168	Vigilancia de la salud ambiental	Establecimiento vigilado y controlado	PUENTE ARANDA	I. AGOSTO 2025	85.556.906
169	Vigilancia de la salud ambiental	Fortalecimiento de capacidades	PUENTE ARANDA	I. AGOSTO 2025	751.411
170	Vigilancia de la salud ambiental	Gestión de vigilancia de la Salud Ambiental	PUENTE ARANDA	I. AGOSTO 2025	105.076.959
171	Vigilancia de la salud ambiental	Inspección en Viviendas	PUENTE ARANDA	I. AGOSTO 2025	359.521
172	Vigilancia de la salud ambiental	Prevención y Control de enfermedades zoonóticas	PUENTE ARANDA	I. AGOSTO 2025	51.458.131
173	Vigilancia de la salud ambiental	Vigilancia epidemiológica ambiental	PUENTE ARANDA	I. AGOSTO 2025	35.222.464
174	Vigilancia de la salud ambiental	Vigilancia intensificada de la Salud Ambiental	PUENTE ARANDA	I. AGOSTO 2025	3.928
167	Vigilancia de la salud ambiental	Control de vectores	BOSA	I. AGOSTO 2025	29.791.848
168	Vigilancia de la salud ambiental	Establecimiento vigilado y controlado	BOSA	I. AGOSTO 2025	99.073.657
169	Vigilancia de la salud ambiental	Fortalecimiento de capacidades	BOSA	I. AGOSTO 2025	751.411
170	Vigilancia de la salud ambiental	Gestión de vigilancia de la Salud Ambiental	BOSA	I. AGOSTO 2025	38.925.444
171	Vigilancia de la salud ambiental	Inspección en Viviendas	BOSA	I. AGOSTO 2025	58.956
172	Vigilancia de la salud ambiental	Prevención y Control de enfermedades zoonóticas	BOSA	I. AGOSTO 2025	31.031.314
173	Vigilancia de la salud ambiental	Vigilancia epidemiológica ambiental	BOSA	I. AGOSTO 2025	13.820.336

174	Vigilancia de la salud ambiental	Vigilancia intensificada de la Salud Ambiental	BOSA	I. AGOSTO 2025	120.693.746
TOTAL					1.370.646.938

INSUMOS VIGILANCIA SALUD AMBIENTAL:

Se realiza proyección de solicitud de insumos.

A la fecha se cuenta con los siguientes insumos en relación con el cumplimiento del anexo 8:

- Proveedor de actas en papel químico AST IMPRESORES: Para las actividades de todas las líneas del Componente que utilizan el papel químico. (CONTRATAR EL SUMINISTRO DE IMPRESIÓN DE INSTRUMENTOS, ACTAS Y DEMÁS DOCUMENTOS, ACORDE CON LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS DESDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD Y EN CUMPLIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS PARA EL COMPONENTE DE VIGILANCIA EN SALUD AMBIENTAL).

- Stock de insumos proveedor HANNA INSTRUMENTS Para el Proyecto Índice de Riesgo de la Calidad del Agua para consumo humano (IRCA) de la línea de Saneamiento Básico y calidad del agua, Proyecto Refrigerios y Catering, Proyecto Terminales Portuarios (Contratar el Suministro de Insumos, reactivos, medios, mantenimientos correctivos y preventivos necesarios para garantizar la correcta lectura de parámetros in situ relacionados a la calidad del agua referidos en particular al proyecto de Vigilancia intensificada " Subsistema Distrital para la protección y control de la calidad del agua para consumo).

- Proveedor Ecoenfoque para temas de bolsa de muestras para Alimentos sanos y Seguros (Contratar el suministro de insumos para la línea de alimentos sanos y seguros para el componente de vigilancia en salud ambiental, en concordancia a los lineamientos técnicos establecidos de secretaria distrital de salud).

- Proveedor Comercializadora internacional de entidades químicas LTDA – C.I. ENTQUIM LTDA (Contratar el suministro de elementos y materiales químicos plaguicidas, rodenticidas para el control de insectos voladores y roedores, dando cumplimiento a las especificaciones de los lineamientos

relacionados con la línea de eventos transmisibles de origen zoonótico, perteneciente al componente de vigilancia en salud ambiental de la subred integrada de servicios de Salud Sur Occidente E.S.E)

- Se cuenta con insumo de Vehículo para los desplazamientos según lo requerido en lineamiento, para uso de los profesionales de todas las líneas de intervención.

TALENTO HUMANO VACANTE:

Se verifica junto con la referencia y profesionales de apoyo del Componente, el talento humano que se tiene actualmente para el cumplimiento de las metas programadas para el mes de agosto, evidenciando los siguientes perfiles vacantes.

Se aclara que para cumplimiento de subejecución se ajusta el talento humano requerido a 281.

PRODUCTO	LINEA	Perfil	Perfil a contratar	VACANTES
Prevención y Control de enfermedades zoonóticas	ETOZ VAC	Tecnólogo - Auxiliar en veterinaria	Tecnólogo - Auxiliar en veterinaria	10
Vigilancia intensificada de la Salud Ambiental	MS	Profesional universitario 2 - Operativo	PROFESIONAL EN INGENIERIA Biomédico	1
Establecimiento vigilado y controlado	GA	Digitador	Bachiller	2
Total				13

Fuente Subred Sur Occidente E.S.E.

De igual manera, se relaciona el talento humano actual del componente para respectiva verificación, de la asignación de metas y demás insumos de acuerdo al perfil.

TALENTO HUMANO VIGILANCIA SALUD AMBIENTAL OPS:

Línea de Intervención	Cantidad
AIRE	**20**
PROFESIONAL ESPECIALIZADO 4 (Operativo)	1
PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2 (Operativo)	6
TÉCNICO 1 (Áreas de la salud, ciencias sociales y humanas)	5
TECNÓLOGO (Ambientales, administrativo, de sistemas)	8
ALIMENTOS	**59**
PROFESIONAL ESPECIALIZADO 4 (Operativo)	2
PROFESIONAL UNIVERSITARIO 1 (Químico Farmacéutico)	1
PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2 (Operativo)	23
TÉCNICO 1 (Áreas de la salud, ciencias sociales y humanas)	14

TECNÓLOGO (Ambientales, administrativo, de sistemas)	19
AUTORREGULACIÓN	**13**
PROFESIONAL UNIVERSITARIO 1 (Químico Farmacéutico)	2
PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2 (Operativo)	9
TÉCNICO 2 (Administrativos, de sistemas, financiero)	1
TECNÓLOGO (Ambientales, administrativo, de sistemas)	1
ETOZ	**48**
PROFESIONAL ESPECIALIZADO 4 (Operativo)	2
PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2 (Operativo)	20
TÉCNICO 1 (Áreas de la salud, ciencias sociales y humanas)	1
TECNÓLOGO (Ambientales, administrativo, de sistemas)	25
GESTIÓN	**23**
PROFESIONAL ESPECIALIZADO 3 (Líder operativo)	13
PROFESIONAL ESPECIALIZADO 4 (Operativo)	1
PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2 (Operativo)	1
TÉCNICO 1 (Áreas de la salud, ciencias sociales y humanas)	1
TÉCNICO 2 (Administrativos, de sistemas, financiero)	4
TÉCNICO 3 (Digitador-Transcriptor)	2
TECNÓLOGO (Ambientales, administrativo, de sistemas)	1
MEDICAMENTOS	**19**
PROFESIONAL UNIVERSITARIO 1 (Químico Farmacéutico)	9
PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2 (Operativo)	9
TECNÓLOGO (Ambientales, administrativo, de sistemas)	1
SANEAMIENTO	**28**
PROFESIONAL ESPECIALIZADO 4 (Operativo)	1
PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2 (Operativo)	18
TÉCNICO 1 (Áreas de la salud, ciencias sociales y humanas)	3
TECNÓLOGO (Ambientales, administrativo, de sistemas)	6
SANEAMIENTO	**1**
PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2 (Operativo)	1
SEGURIDAD QUÍMICA	**37**
PROFESIONAL ESPECIALIZADO 4 (Operativo)	9
PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2 (Operativo)	24
TÉCNICO 1 (Áreas de la salud, ciencias sociales y humanas)	4
SISVEA	**12**
TÉCNICO 2 (Administrativos, de sistemas, financiero)	1
TÉCNICO 3 (Digitador-Transcriptor)	8
TECNÓLOGO (Ambientales, administrativo, de sistemas)	2
Total, general	**261**

Fuente Subred Sur Occidente E.S.E.

Se socializa por parte de Apoyo Administrativo, que el talento humano de planta para las horas mes se les debe tener en cuenta, las novedades tales como vacaciones, permisos sindicales, incapacidades entre otras.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
SUBGERENCIA CORPORATIVA
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO
PLANILLA DE TURNOS FUNCIONARIOS DE PLANTA

DIRECCIÓN U OFICINA: DIRECCION DE GESTION DEL RIESGO — EMPLEADOS PÚBLICOS: X — PROGRAMACIÓN: — EJECUCIÓN: X
UNIDAD O SEDE: ZONA FRANCA — TRABAJADORES OFICIALES:
SERVICIO: VIGILANCIA EN SALUD AMBIENTAL — MES: may-2025 — HORAS MES: 176

No	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	CENTRO DE COSTO	TIPO DE EMPLEO	TOT. HORAS	JOR	SUB TOTA	1 JUE	2 VIE.	3 SÁB.	4 DOM.	5 LUN.	6 MAR.	7 MIÉ.	8 JUE.	9 VIE.	10 SÁB.	11 DOM.	12 LUN.	13 MAR.	14 MIÉ.	15 JUE.	16 VIE.	17 SÁB.	18 DOM.	19 LUN.	20 MAR.
1	79.574.387	LEOPOLDO ENRIQUE GALVIS LABORDE	FO09K31	EP	11,00	Mañ-dia	0,00																				
						Tar-dia	0,00																				
						NOCHE	11,00													2,5			3,5				5,0
		Cargo: Profesional Universitario Area de la Salud	M. tiempo:		11,00	NOVED	0,00																				
2	19.478.417	JOSE MANUEL BELTRAN MATEUS	FO09K31	EP	24,00	Mañ-dia	0,00																				
						Tar-dia	0,00																				
						NOCHE	24,00								8,0					8,0							
		Cargo: Tecnico Area Salud	M. tiempo:		0,00	NOVED	0,00																				
3	1.023.936.127	LEIDY YAMILE FANDIÑO SANCHEZ	FO09K31	EP	7,00	Mañ-dia	0,00																				
						Tar-dia	0,00																				
						NOCHE	7,00								5,0					2,0							
		Cargo: Tecnico Area de la Salud	M. tiempo:		0,00	NOVED	0,00																				
4						Mañ-dia	0,00																				
						Tar-dia	0,00																				
						NOCHE	0,00																				
		Cargo:	M. tiempo:		0,00	NOVED	0,00																				
5			FO09K31			Mañ-dia	0,00																				
						Tar-dia	0,00																				
						NOCHE	0,00																				
		Cargo:	M. tiempo:		0,00	NOVED	0,00																				
6					0,00	Mañ-dia	0,00																				
						Tar-dia	0,00																				
						NOCHE	0,00																				
		Cargo:	M. tiempo:		0,00	NOVED	0,00																				
7					0,00	Mañ-dia	0,00																				
						Tar-dia	0,00																				
						NOCHE	0,00																				

Fuente Subred Sur Occidente E.S.E.

VERIFICACIÓN ASIGNACION META

Posterior a realizar la verificación del recurso y talento humano de cada una de las líneas y del Proceso Transversal de Vigilancia Ambiental para el mes de agosto 2025, se procede por parte de los líderes operativos asignar las metas por medio de tablero de control a cada profesional con el fin de dar cumplimento a las acciones.

METAS AGOSTO 2025
LINEA DE ALIMENTOS SANOS VIGILANCIA EN SALUD AMBIENTAL SUBRED SUR OCCIDENTE

LOCALIDAD	Upz	Intervención	Intensidad Horaria	PERSONAS X INTI	Portafolio POR UF	B1 Met	B1 Hor	B2 Met	B2 Hor	B3 Met	B3 Hor	B4 Met	B4 Hor	B5 Met	B5 Hor	B6 Met	B6 Hor	B7 Met	B7 Hor	B8 Met	B8 Hor	B9 Met	B9 Hor	B10 Met	B10 Met	B11 Hor	B11 Met	B12 Hor	B12 Met	B13 Hor	B13 Met	B14 Hor	B14
						BOSA								BOSA						BOSA						BOSA							
						71	214	58	184	53	184	58	184	68	214	61	184									65	184	76	214	71	214		
						SANDRA BIBIANA TORRES CHAVARRO		ANGELICA MARIA AVILA AYALA		EDWIN TAMAYO ROJAS		CRISTIAN ANDRES RUIZ		YADIRA CONSTANZA ALZATE PALOMA		MEIBY LORENA RODRIGUEZ ALFONSO										NAYIBE ALEXANDRA LOPEZ MONTOYA		ASTRID GONZALEZ VARON		MANUEL FERNANDO BURGOS			
04_FONTIBON	27_112-GRANJAS DE TECHO	Visitas de IVC a restaurantes de las IPS que suministren o no alimentos a pacientes		1																													
04_FONTIBON	28_114-MODELIA	Visitas de IVC a restaurantes de las IPS que suministren o no alimentos a pacientes		1																													
04_FONTIBON	29_115-CAPELLANIA	Visitas de IVC a restaurantes de las IPS que suministren o no alimentos a pacientes		1																													
04_FONTIBON	30_117-AEROPUERTO EL DORADO	Visitas de IVC a restaurantes de las IPS que suministren o no alimentos a pacientes		1																													
01_BOSA	01_49-APOGEO	Restaurantes, cevicherías y comidas rápidas.	3,0	1								25	75																				
01_BOSA	02_84-BOSA OCCIDENTAL	Restaurantes, cevicherías y comidas rápidas.	3,0	1		39	117	43	129																								
01_BOSA	03_85-BOSA CENTRAL	Restaurantes, cevicherías y comidas rápidas.	3,0	1								27	81	45	135																		
01_BOSA	04_86-EL PORVENIR	Restaurantes, cevicherías y comidas rápidas.	3,0	1						14	42					21	63																
01_BOSA	05_87-TINTAL SUR	Restaurantes, cevicherías y comidas rápidas.	3,0	1						14	42																						
02_P.ARANDA	18_40-CIUDAD MONTES	Restaurantes, cevicherías y comidas rápidas.	3,0	1																													
02_P.ARANDA	19_41-MUZU	Restaurantes, cevicherías y comidas rápidas.	3,0	1																													
02_P.ARANDA	20_43-SAN RAFAEL	Restaurantes, cevicherías y comidas rápidas.	3,0	1																													
02_P.ARANDA	21_108-ZONA INDUSTRIAL	Restaurantes, cevicherías y comidas rápidas.	3,0	1																													
02_P.ARANDA	22_111-PUENTE ARANDA	Restaurantes, cevicherías y comidas rápidas.	3,0	1																													
03_KENNEDY	06_44-AMERICAS	Restaurantes, cevicherías y comidas rápidas.	3,0	1																													
03_KENNEDY	07_45-CARVAJAL	Restaurantes, cevicherías y comidas rápidas.	3,0	1																													

% | AGOSTO 2025 | B1 | B2 | B3 | B4 | B5 | B6 | B7 | B8 | B9 | B10 | B11 | B12 | B13 | B14 | B15 | B16 | B17 | B18 | B19 | B20 | P1 | P2 | ...

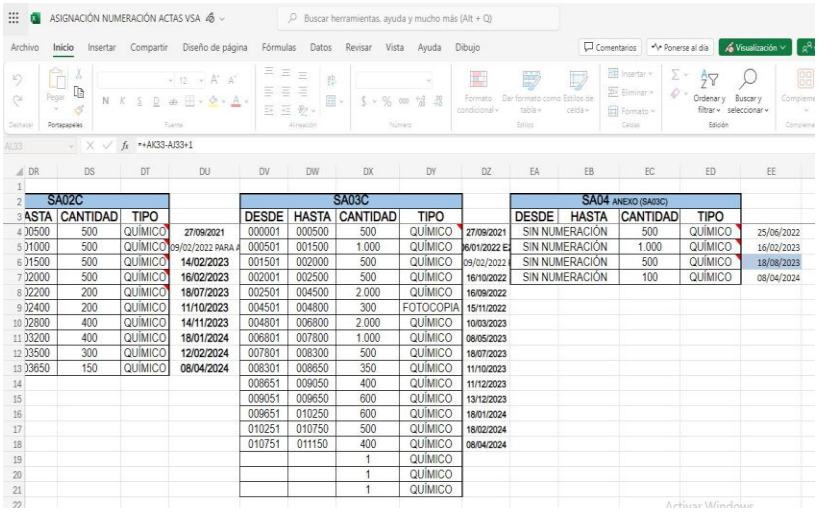
Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

Fuente Subred Sur Occidente E.S.E.

Se adjunta ejemplo de la línea de Seguridad Química, evidenciando asignación del portafolio a cada profesional con su respectiva cantidad y localidad a la cual se realizará intervención, así como el punto crítico según productos.

SEGUIMIENTO A PAPELERIA

Para el mes de agosto de 2025, se cuenta con inventario de papelería a cargo de apoyo administrativo, el cual realiza entrega de manera continua con el fin de mantener disponibilidad el insumo a los profesionales, previo a pedido realizado al proveedor.



SA02C			
ASTA	CANTIDAD	TIPO	
00500	500	QUÍMICO	27/09/2021
01000	500	QUÍMICO	09/02/2022 PARA A
01500	500	QUÍMICO	14/02/2023
02000	500	QUÍMICO	16/02/2023
02200	200	QUÍMICO	18/07/2023
02400	200	QUÍMICO	11/10/2023
02800	400	QUÍMICO	14/11/2023
03200	400	QUÍMICO	18/01/2024
03500	300	QUÍMICO	12/02/2024
03650	150	QUÍMICO	08/04/2024

SA03C				
DESDE	HASTA	CANTIDAD	TIPO	
000001	000500	500	QUÍMICO	27/09/2021
000501	001500	1.000	QUÍMICO	6/01/2022 E
001501	002000	500	QUÍMICO	09/02/2022
002001	002500	500	QUÍMICO	16/10/2022
002501	004500	2.000	QUÍMICO	16/09/2022
004501	004800	300	FOTOCOPIA	15/11/2022
004801	006800	2.000	QUÍMICO	10/03/2023
006801	007800	1.000	QUÍMICO	08/05/2023
007801	008300	500	QUÍMICO	18/07/2023
008301	008650	350	QUÍMICO	11/10/2023
008651	009050	400	QUÍMICO	11/12/2023
009051	009650	600	QUÍMICO	13/12/2023
009651	010250	600	QUÍMICO	18/01/2024
010251	010750	500	QUÍMICO	18/02/2024
010751	011150	400	QUÍMICO	08/04/2024
		1	QUÍMICO	
		1	QUÍMICO	
		1	QUÍMICO	

SA04 ANEXO (SA03C)				
DESDE	HASTA	CANTIDAD	TIPO	
SIN NUMERACIÓN		500	QUÍMICO	25/06/2022
SIN NUMERACIÓN		1.000	QUÍMICO	16/02/2023
SIN NUMERACIÓN		500	QUÍMICO	18/08/2023
SIN NUMERACIÓN		100	QUÍMICO	08/04/2024

Por lo anterior, se continua con el seguimiento a dicho insumo, para evitar posibles duplicidades, así como el adecuado uso del insumo por parte de los profesionales.

PROYECTOS VIGILANCIA INTENSIFICADO DISTRITALES

Frente a las asignaciones de meta de los proyectos distritales se evidencia que se cuenta con los planes de acción por parte de Secretaria Distrital de Salud, así como la disponibilidad del talento humano para ejecutarlos (Proyecto de Terminales Portuarios, Proyecto Catering y Refrigerios, Proyecto Estéticas, Proyecto Carro tanques Red EAB - Proyecto Geriátricos, Vigilancia Intensificada prevención integral en Salud Ambiental PISA -Proyecto Plaguicidas -Vigilancia en Salud- Ambiental de la exposición y efectos en salud relacionados con sustancias Químicas, Vigilancia Integrada de la Rabia- Caracterización de condiciones asociadas a las Enfermedades Zoonóticas, proyecto DEA.

ATENCIÓN A LA POBLACIÓN MIGRANTE INTERNACIONAL EN BOGOTÁ

La Secretaría Distrital de Salud de Bogotá busca garantizar la atención en salud y los servicios sociales a la población migrante internacional, en cumplimiento de la normatividad vigente y los tratados internacionales de derechos humanos. Esto se logra a través de la implementación de políticas, planes y estrategias que buscan abordar las necesidades específicas de esta población.

Identificación y gestión del riesgo en salud

Los equipos de salud deben identificar la nacionalidad y el estatus migratorio de las personas, y ofrecer información sobre el proceso de regularización y afiliación al sistema de salud. Esto incluye:

- Identificar la documentación válida para acreditar la nacionalidad y el estatus migratorio.
- Ofrecer información sobre el proceso de regularización y afiliación al sistema de salud.
- Realizar gestión del riesgo en salud, promoviendo la educación en salud y la activación de rutas a

servicios sociales y de salud.

La población migrante puede acceder a servicios sociales y de salud, como:

- Atención inicial de urgencias en Subredes Integradas de Servicios de Salud.
- Vacunación contra Covid-19 y otros biológicos del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI).
- Promoción de la alimentación saludable, la actividad física y el cuidado del medio ambiente.
- Información y orientación para la prevención del tabaquismo, alcoholismo y consumo de sustancias psicoactivas.
- Atención a personas que requieran ayuda sobre temas de salud mental.
- Activación de rutas integrales a servicios sociales y de salud.

Centros de atención y servicios

La ciudad de Bogotá cuenta con centros de atención y servicios para la población migrante, como: - Centro "Abrazar" para la atención transitoria a niñas, niños y adolescentes migrantes en situación de riesgo.

- Centro "Amar" para el restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes en riesgo o situación de trabajo infantil ampliado.
- Jardines Infantiles para niñas y niños menores de seis años.

- IDPAC para asesorar y acompañar procesos de formación y fortalecimiento de organizaciones sociales de migrantes.
- CEDID para ofrecer información y asistencia humanitaria a migrantes y refugiados.

Normatividad y marco legal

La atención a la población migrante internacional en Bogotá se rige por la siguiente normatividad:

- Constitución Política de Colombia de 1991.
- Ley 100 de 1993.
- Circular 025 y 29 de 2017.
- Decreto 1288 de 2018.
- CONPES 4100 de 2022.
- Decreto 600 de 2023.
- Resolución 1769 de 2024.
- Decreto 1209 de 2024.

Proceso de afiliación al sistema de salud

La población migrante con estatus migratorio regular puede afiliarse al sistema de salud a través del régimen contributivo o subsidiado. Para ello, deben presentar la documentación requerida, que incluye:

- Pasaporte con sello vigente.
- Visa o cédula de extranjería expedida por Migración Colombia.
- Carné diplomático.
- Pasaporte para menores de siete (7) años.
- Salvoconducto de permanencia del solicitante de reconocimiento de la condición de refugiado SC2 (vigencia actual de seis meses).
- Permiso por Protección Temporal (PPT) expedido por Migración Colombia en el marco del Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos (ETPV).

Servicios de salud para la población migrante irregular.

La población migrante irregular puede acceder a servicios de salud a través de la atención inicial de urgencias en Subredes Integradas de Servicios de Salud. También pueden acceder a servicios de salud a través de la vacunación contra Covid-19 y otros biológicos del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI).

PROCEDIMIENTO DE GESTION DOCUMENTAL

De igual manera se verifica cronograma y procedimientos de trabajo frente al desarrollo del archivo gestión documental del Componente.

El proceso de gestión documental y las acciones a desarrollar en el PSPIC, tiene como base el Programa de Gestión Documental - PGD de la Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente, el cual da cuenta del compromiso de los Componente de Vigilancia de Salud Ambiental con la adopción de las buenas prácticas de gestión documental, buscando preservar el cumplimiento de las normas vigentes en concordancia al plan de desarrollo institucional y los procedimientos de planeación, producción.

FASE 1 Almacenamiento cuarto de custodia: El componente de Vigilancia en Salud Ambiental, cuenta con un espacio definido para la custodia de los expedientes de intervención ubicada en el tercer piso del USS Zona Franca, allí se almacenan hasta ser revisados por la firma auditora o quien haga sus veces. Se hace el ingreso al cuarto de custodia por medio de formato control solicitud de préstamos , gestión y tramite, organización, transferencia, disposición de documentos, preservación a largo plazo y valoración, los cuales deben estar armonizados con el sistema integrado de gestión de la institución, la organización y fácil acceso para la gestión, correspondiente a la vigencia.

De igual forma el equipo de Gestión Documental continua con la actividad, según cronograma establecido, para el óptimo desarrollo de las actividades, teniendo en cuenta que hemos avanzado en tema de clasificación de las diferentes líneas de la siguiente manera: documentales para llevar el registro de la entrega en acompañamiento de los líderes operativos, teniendo en cuenta la organización de los soportes, ya que se encuentran organizados por línea de intervención, punto crítico, fecha de ejecución y localidad.

FASE 2 Organización – Separación: Al terminar el proceso de auditoría, los expedientes por trimestre son trasladados al espacio de archivo físico segundo piso USS Zona Franca, en esta área son clasificados y organizados por ID de establecimiento. Los soportes en esta fase se encontrarán en estantería, unidades de conservación y cajas. FASE 2.1 Organización por serie y subseries: Una vez los soportes son organizados por ID de establecimiento se procede a clasificar y verificar en base de datos, se encarpeta con rotulo unidad documental, organizado cronológicamente desde la visita más antigua hasta la más reciente.

FASE 3 Alimentación expediente histórico: En esta fase se avanza progresivamente con los historiales desde el ID 300.000, cada expediente será consignado en su correspondiente carpeta dentro de una unidad de conservación la cual está conformada por 30 expedientes y organizada por número de ID de izquierda a derecha en su respectivo estante.

PLANES DE MEJORA: Se realiza verificación de planes de mejora, que se encuentren asignados al componente y que estén vigentes de seguimiento para el periodo, evidenciando ninguno a la fecha.

Finalmente se concluye por parte de la referencia, se realiza seguimiento continuo a las acciones descritas, al manejo adecuado de los recursos financieros, así como los insumos para la operación, sin descuidar el bienestar del talento humano, que realiza acciones para las diferentes líneas de intervención (Eventos Transmisibles de Origen zoonótico ETOZ, Medicamentos Seguros MS, Seguridad Química SQ, Aire, Ruido y Radicación Electromagnética, Cambio Climático. Calidad del Agua y Saneamiento Básico y Alimentos Sano y seguros) con calidad y oportunidad.

Se da por terminado el proceso de revisión y validación del Componente.

FECHA: 01/08/2025	Realizar alistamiento preparatorio de ejecución y verificación financiera informe de gestión Vigilancia Salud Ambiental mes agosto del 2025

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA DE CUMPLIMIENTO**
Radicación de Requerimientos a Talento Humano.	Apoyo Administrativo	31/08/2025
Verificar tableros de control actividades lideres operativos	Líderes Operativos	31/08/2025

Nota: Al firmar el presente documento me comprometo a cumplir con las actividades de mejoramiento propuesto, y que son de mi competencia

.		FIRMA DE SISTENTES				
N°	**NOMBRE**	**N° IDENTIFICACIÓN**	**UNIDAD**	**CARGO O ACTIVIDAD**	**PROCESO ALQUE PERTENECE**	**FIRMA**
1	DANIEL CASTILLO CAICEDO	1010178176	SUBRED SUR OCCIDENTE ESE	REFERENTE	DIRECCIÓN DE GESTION DEL RIESGO	
2	MONICA CUERVO	1019056829	SUBRED SUR OCCIDENTE ESE	LIDER OPERATIVO	DIRECCIÓN DE GESTION DEL RIESGO	
3	CAROLINA GUZMAN	20865262	SUBRED SUR OCCIDENTE ESE	LIDER OPERATIVO	DIRECCIÓN DE GESTION DEL RIESGO	
4	HAROL MURCIA	1032390313	SUBRED SUR OCCIDENTE ESE	LIDER OPERATIVO	DIRECCIÓN DE GESTION DEL RIESGO	
5	DIANA MENDOZA	53075900	SUBRED SUR OCCIDENTE ESE	LIDER OPERATIVO	DIRECCIÓN DE GESTION DEL RIESGO	
6	LAURA RUIZ	53108679	SUBRED SUR OCCIDENTE ESE	LIDER OPERATIVO	DIRECCIÓN DE GESTION DEL RIESGO	
7	MARIA FERNANDA POVEDA	53014616	SUBRED SUR OCCIDENTE ESE	LIDER OPERATIVO	DIRECCIÓN DE GESTION DEL RIESGO	
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						